Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 409/2023 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro, BERROS José Luis, MARTINI María Eugenia

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, su beneplácito por la declaración emitida en la III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unión Europea (UE), en la que se abordó la cuestión de la soberanía de las Islas Malvinas, entendiendo que es una base fundamental para continuar con el reclamo por los derechos territoriales y soberanos.

## DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

## SALA DE COMISIONES

AVILA	CALDIERO	PICA	DEL AGUA
JOHNSTON	YAUHAR	ALBRIEU	RAMOS MEJIA
ROCHAS	ABRAHAM	BERROS	CASAMIQUELA
CHIOCCONI	CIDES		CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena FERNANDEZ Roxana Celia

GRANDOSO IBAÑEZ HUAYQUIAN GATTONI

LOPEZ **JEREZ** MANGO MARTINI

MARTIN MAS NOALE RIVAS SOSA

SZCZYGOL VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Octubre de 2023